



Expte Nº: CSE/9999/1100776080/17/PNSP

RESOLUCION DE ADJUDICACION

Visto el expediente de contratación tramitado para la adjudicación del SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DE TRATAMIENTOS DE FISIOTERAPIA EN ABARÁN Y LOGOPEDIA EN CIEZA, mediante Procedimiento Negociado, conforme al 138 del Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Vista la propuesta realizada por el Grupo de Negociación constituido al efecto, en la que se propone la adjudicación del Servicio de referencia, de acuerdo con la siguiente ponderación:

LOTE 1 FISIOTERAPIA ABARÁN:

	Clínica San Damián, S.L.
Cantidad de equipos (Max. 24 pts)	8
Calidad de equipos (Max. 14 pts)	3,51
Mejoras (Max. 5 pts)	0
Ampliación del número de fisioterapeutas exigido para la prestación del servicio (Max. 15 pts)	15
Plan de atención al paciente (Max. 12 pts)	12
Superficie útil de la sala polivalente (Max. 8 pts)	8
Número de consultas (Max. 7 pts)	7
Idoneidad de la ubicación del centro (Max. 5 pts)	5
Accesibilidad mediante transporte público (Max. 5 pts)	5
Zona reservada para estacionamiento de vehículos de transporte sanitario (Max. 5 pts)	5
TOTAL	68,51





LOTE 2 LOGOPEDIA CIEZA:

	M. Carmen Lucas Pérez y Francisca Buendía Martínez (logopedia Lucas y Buendía CB)	Encarnación Herrera Ros y Cristina García Piñera (centro de fisioterapia ADAY)
Cantidad de equipos (Max. 24 pts)	31,75	26
Calidad de equipos (Max. 14 pts)	2,75	0,27
Mejoras (Max. 5 pts)	0	0
Ampliación del número de fisioterapeutas exigido para la prestación del servicio (Max. 15 pts)	15	0
Plan de atención al paciente (Max. 12 pts)	12	12
Superficie útil de la sala polivalente (Max. 8 pts)	8	0
Número de consultas (Max. 7 pts)	7	0
Idoneidad de la ubicación del centro (Max. 5 pts)	5	5
Accesibilidad mediante transporte público (Max. 5 pts)	5	5
Zona reservada para estacionamiento de vehículos de transporte sanitario (Max. 5 pts)	2,5	5
TOTAL	89	53,27

Visto que los licitadores propuestos como adjudicatarios han presentado la documentación requerida conforme la normativa aplicable y ha constituido las garantías definitivas correspondientes.

Visto el artículo 151 del citado Decreto Legislativo 3/2011, y en uso de las atribuciones que me están conferidas en materia de contratación, según lo dispuesto en el artículo 8.1.w), del Decreto 148/2002, de 27 de diciembre, por el que se regula la estructura y funciones de los Órganos de Administración y Gestión del Servicio Murciano de Salud

RESUELVO

Primero.- Declarar válidas las actuaciones llevadas a cabo en el expediente tramitado para la adjudicación del SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DE TRATAMIENTOS DE FISIOTERAPIA EN ABARÁN Y LOGOPEDIA EN CIEZA.





Segundo.- La relación de licitadores que han presentado ofertas y que han sido admitidas para su ponderación, es la siguiente:

LOTE 1 FISIOTERAPIA ABARÁN:

- Clínica San Damián, S.L.

LOTE 2 LOGOPEDIA CIEZA:

- Encarnación Herrera Ros y Cristina García Piñera, (centro de fisioterapia ADAY)
- M. Carmen Lucas Pérez y Francisca Buendía Martínez, (logopedia Lucas y Buendía CB)

Tercero.- Adjudicar la contratación del SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DE TRATAMIENTOS DE FISIOTERAPIA EN ABARÁN Y LOGOPEDIA EN CIEZA, al siguiente licitador por el importe que se señala, con indicación de las características y ventajas de su proposición que han sido determinantes para ser seleccionado con preferencia a las presentadas por los restantes licitadores, al considerarse que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa una vez ponderados los criterios de adjudicación establecidos:

LOTE 1 FISIOTERAPIA ABARÁN

Empresa propuesta: Clínica San Damián, S.L.

NIF: B73233538

Importe adjudicación estimado exento IVA: 79.342,10 €

Precio unitario exento IVA: Ver anexo I

Elementos determinantes adjudicación: Única oferta presentada y cumplir todos requisitos de la contratación.

LOTE 2 LOGOPEDIA CIEZA

Personas físicas propuestas: M. Carmen Lucas Pérez, con NIF: 48.397.807-B y Francisca Buendía Martínez, con NIF: 34.835.353-J (logopedia Lucas y Buendía CB)

Importe adjudicación estimado exento IVA: 23.075,70 €

Precio unitario exento IVA: Ver anexo I

Elementos determinantes adjudicación: Mejor oferta en su conjunto, de acuerdo con los requisitos de la contratación.

Cuarto.- Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejería de Salud, en el plazo de UN MES, a contar desde el día siguiente a su notificación

Quinto.- Notificar la presente Resolución a los candidatos o licitadores y, simultáneamente, publicarse en el perfil del contratante.

Sexto.- Conforme lo regulado en el artículo 156.3 del mencionado texto refundido, la formalización del contrato deberán efectuarse no más tarde de los QUINCE DIAS HABLES siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación a los licitadores, a cuyos efectos se indicará en el perfil del contratante la fecha exacta de la firma del contrato.

Murcia, (fechado y firmado electrónicamente al margen)
EL DIRECTOR GERENTE DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD





ANEXO I

LOTE FISIOTERAPIA ABARÁN					
	PROCEDIMIENTO	TARIFA SESIÓN	SESIONES ESTIMADAS	IMPORTE ESTIMADO	IMPORTE ANUAL ESTIMADO
81002980	Secuelas ACV y otras afecciones neurológicas	7,6	2.000	15.200,00	12.160,00
81002988	Afecciones traumáticas osteoarticulares y de partes blandas de las extremidades	5,7	2.813	16.034,10	12.827,28
81002989	Afecciones traumáticas partes blandas de extremidades	5,7	563	3.209,10	2.567,28
81002991	Afecciones no traumáticas osteoarticulares y de partes blandas de hombro	5,7	1.125	6.412,50	5.130,00
81002992	Afecciones no traumáticas osteoarticulares y de partes blandas de rodilla	5,7	563	3.209,10	2.567,28
81002993	Otras afecciones no traumáticas osteoarticulares y de partes blandas de las extremidades (excepto hombro y rodilla)	5,7	2.813	16.034,10	12.827,28
81002996	Artroplastias	5,7	563	3.209,10	2.567,28
81002998	Síndromes álgicos vertebrales de características mecánicas y/o degenerativas	5,7	1.688	9.621,60	7.697,28
81002999	Otros	5,7	225	1.282,50	1.026,00
81003001	Deformaciones vertebrales, acortamientos musculares y otras alteraciones del sistema músculo-esquelético	5,7	900	5.130,00	4.104,00
	TOTAL		13.250	79.342,10	63.473,68





LOTE LOGOPEDIA CIEZA

	PROCEDIMIENTO	TARIFA SESIÓN	SESIONES ESTIMADAS	IMPORTE ESTIMADO	IMPORTE ANUAL ESTIMADO
81003086	Laringuectomía	5,7	625	3.562,50	2.850,00
81003082	Afasia	5,7	938	5.346,60	4.277,28
81003083	Otras alteraciones del habla	5,7	938	5.346,60	4.277,28
81003030	Disfonías	5,7	1.250	7.125,00	5.700,00
81003096	Implante coclear	11,3	150	1.695,00	1.356,00
	TOTAL			23.075,70	18.460,56

05/09/2017 15:32:00

Firmante: LOPEZ SANTIAGO, ASERISIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 523a0dc3-aa03-8771-260179071190

